



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 NÚMERO 11

EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE CELEBRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ESQUINA CON CUARTA ESTE, COLONIA CENTRO. REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR:

1.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE: EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2025, DOY POR APERTURADA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 11 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; QUIENES MANIFIESTAN PRESENCIA DE PROPIA VOZ Y ALZANDO L,,A MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

ASISTENCIA. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, RENÉ VILLARREAL LUGO, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, DIANA GARCÍA SAINZ (MORENA), GABRIEL CRUZ DÁVALOS (MORENA), REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES (MORENA), CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA (MORENA), ELISA FIMBRES NEMER (MORENA), EDGAR ISAIÁS VALENZUELA BRISEÑO (MORENA), MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE (PAN), KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO (MOVIMIENTO CIUDADANO), ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO (PARTIDO SONORENSE) Y CESAR FABIÁN FUENTES VALLES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, PARA EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 55,68 FRACCIÓN I Y 70 FRACCIÓN XII DE LA LEY, QUE TODOS ASISTIERON A LA SESIÓN.

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE;

SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTÁ CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA VÁLIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

[Large blue handwritten signature/initials]

[Handwritten signature]

Carlos Sainz

[Handwritten signature]

Reyna A Rosas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Diana G. Sainz

[Handwritten signature]

Karen



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 NÚMERO 11

4.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO DE DAR LECTURA A LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

5.- AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024. PONENTE JOSÉ ANTONIO VINDIOLA CÓRDOBA TESORERO MUNICIPAL.

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION, EN CASO DE SER NECESARIO, DE LA INTERVENCIÓN DEL C. ADALBERTO MANTECA BUSTAMANTE, SUBDIRECTOR DE EGRESOS Y DE LA JEFA DE CONTABILIDAD, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO DE PRESENTAR EL TESORERO MUNICIPAL EL PUNTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO, REGISTRANDO EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARON.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO: PREGUNTA CUANDO ES LA FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN, A LO QUE EL TESORERO LE RESPONDE QUE ES EL DIA VIERNES.

USO DE LA VOZ: KAREN MELISSA MONTOYA: SOLICITÓ LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS INVERSIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COMPETENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL.

MANIFESTÓ SU INTERÉS EN OBTENER DETALLES SOBRE LAS INVERSIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE LLEVARON A CABO EN EL PERIODO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL ASUMIÓ LA RESPONSABILIDAD, SOLICITANDO, EN PARTICULAR, UN DESGLOSE DE AQUELLAS INVERSIONES DE MAYOR RELEVANCIA, ASÍ COMO LAS EROGACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS REALIZADAS.

EN USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL INFORMA QUE LA FUNCIÓN PRIMORDIAL DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL ES LA GESTIÓN Y EFECTUAR PAGOS CON LOS RECURSOS DISPONIBLES. LAS INVERSIONES SE HAN REALIZADO EN DIVERSAS ÁREAS, AUNQUE NO SE ESPECIFICA DE MANERA DETALLADA, YA QUE SE HA TRABAJADO PRINCIPALMENTE EN EL ABASTECIMIENTO DE LOS RECURSOS QUE FALTABAN AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN. ESTOS FALTANTES NO FUERON POCOS, SINO CONSIDERABLEMENTE NUMEROSOS.

Large blue handwritten scribble or signature on the right side of the page.

Vertical blue handwritten signature on the left side of the page.

Vertical blue handwritten signature on the right side of the page.

Blue handwritten signature on the right side of the page.

Blue handwritten signature 'Reyna A Rosas' with a large flourish.

Blue circular stamp or signature mark.

Blue handwritten signature.

Blue handwritten signature 'Arcana Y Saury' and other marks.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

NÚMERO 11

SE COMUNICA QUE LA FORMA DE PAGO Y GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN HA SIDO MEDIANTE PAGOS DIARIOS, SIN QUE SE HAYAN GENERADO CUENTAS POR COBRAR, YA SEAN A CORTO O LARGO PLAZO, CON EXCEPCIÓN DEL CRÉDITO SOLICITADO PARA LOS AGUINALDOS. TODO LO DEMÁS SE HA CUBIERTO CON LAS PARTICIPACIONES Y LOS INGRESOS PROPIOS QUE SE HAN GENERADO.

ADEMÁS, INFORMA QUE SE HA PROCURADO EVITAR INCREMENTAR DEUDAS O CAER EN SITUACIONES COMPLICADAS EN TÉRMINOS FINANCIEROS. SIN EMBARGO, SE RECONOCE LA EXISTENCIA DE UN PASIVO HEREDADO, LO QUE LIMITA LA CAPACIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PARA ACCEDER A CRÉDITOS LOCALES EN LA ACTUALIDAD.

ENTRE LAS ACCIONES REALIZADAS, SE DESTACAN LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, INCLUYENDO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, ASÍ COMO LA COMPRA DE INSUMOS PARA REPARACIONES Y LA MEJORA DEL EQUIPAMIENTO EN DIVERSAS ÁREAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUE SE ENCONTRABAN NOTABLEMENTE DESATENDIDAS AL INICIO DE LA GESTIÓN.

INTERVIENE ADALBERTO MANTECA BUSTAMANTE, SUBDIRECTOR DE EGRESOS: INFORMA QUE, AL RECIBIR LA ADMINISTRACIÓN, LOS RECURSOS Y EL EQUIPO ERAN LIMITADOS. POR ELLO, SE REALIZÓ UNA INVERSIÓN EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS, DONDE SE IDENTIFICÓ UN GRAN PROBLEMA EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA. EN ESE MOMENTO, SOLO SE CONTABA CON TRES CAMIONES RECOLECTORES, YA QUE LOS DEMÁS HABÍAN SIDO VENDIDOS COMO CHATARRA. LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES ESTÁN SIENDO GESTIONADAS ANTE LA CONTRALORÍA.

A FIN DE RESOLVER ESTA SITUACIÓN, SE ADQUIRIERON TRES NUEVOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA. TAL COMO INDICÓ LA PRESIDENTA, LAS ADQUISICIONES SE HAN REALIZADO CONFORME A LAS NECESIDADES DE CADA ÁREA DE SERVICIO. ADEMÁS, DESTACA QUE TODAS LAS ACCIONES SE HAN LLEVADO A CABO CON TOTAL TRANSPARENCIA, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES. EN CADA CASO, SE HA BUSCADO AL MEJOR PROVEEDOR Y LAS CONDICIONES MÁS FAVORABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN, SIEMPRE CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS.

UN EJEMPLO DE ESTE ENFOQUE ES LA MOTOCONFORMADORA, LA CUAL NO ESTABA DISPONIBLE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN. SE IDENTIFICÓ QUE EL EQUIPO PERTENECÍA AL AYUNTAMIENTO, SE REPARÓ CON EL APOYO DE UN PROVEEDOR Y UN MECÁNICO ESPECIALIZADO, Y SE COMPRARON LAS PIEZAS NECESARIAS. ACTUALMENTE, ESTA MOTOCONFORMADORA ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO, Y HA SIDO UTILIZADA PARA EL RASPADO DE CALLES, CONTRIBUYENDO ASÍ AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA: SEÑALA QUE, DE ACUERDO CON LO EXPRESADO POR EL TESORERO, NO SE ES SUJETO A NUEVOS CRÉDITOS, DEBIDO A LO QUE YA SE CONOCE AL RESPECTO, Y QUE NO EXISTE DEUDA ALGUNA ADQUIRIDA DESDE EL INICIO DE LA GESTIÓN ACTUAL. TAMBIÉN SE MENCIONÓ QUE SE REALIZÓ LA COMPRA DE VEHÍCULOS, POR LO QUE LA REGIDORA PREGUNTA SI LOS TRES CAMIONES MENCIONADOS SON LOS QUE SE HAN ADQUIRIDO PARA LA COMUNIDAD, Y QUÉ OTROS TIPOS DE VEHÍCULOS SE HAN COMPRADO.

EL TESORERO INFORMA QUE SE ADQUIRIERON DOS VEHÍCULOS DE USO OFICIAL. ACLARA QUE ESTOS VEHÍCULOS NO SON NUEVOS, QUE FUERON COMPRADOS A UN BUEN PRECIO, Y QUE SON NECESARIOS PARA LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN.

Reina A Rosas.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 11**

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA SOLICITA CONFIRMACIÓN SOBRE SI SON UNO O DOS VEHÍCULOS, Y PREGUNTA SI LOS TRES CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA SON LOS VEHÍCULOS ADQUIRIDOS. EL TESORERO RESPONDE QUE SON DOS VEHÍCULOS COMPACTOS Y TRES CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA. LA REGIDORA PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN OTRO TIPO DE VEHÍCULO ADQUIRIDO.

ADALBERTO MANTECA MENCIONA QUE, ADEMÁS DE LOS VEHÍCULOS MENCIONADOS, TAMBIÉN SE ADQUIRIERON UNIDADES PARA SEGURIDAD PÚBLICA, INDICANDO QUE SE HAN ADQUIRIDO CINCO UNIDADES.

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA RESUME QUE, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, SE HAN ADQUIRIDO DIEZ VEHÍCULOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL Y PREGUNTA SI ALGUNO DE ELLOS REPRESENTA DEUDA.

EL REGIDOR MARTIN ADRIAN PAZ BUSTAMANTE: SEÑALA QUE, COMO EN OCASIONES ANTERIORES, SE SOLICITA QUE LA INFORMACIÓN SE LES PROPORCIONE CON TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER ANALIZARLA Y PREPARARNOS ADECUADAMENTE. COMENTA QUE SE ESTÁ RECIBIENDO Y REVISANDO LA INFORMACIÓN, ENFOCÁNDOSE EN LOS DETALLES. ADEMÁS, SOLICITA QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SEA MÁS EXPLÍCITA Y CLARA, CON EL FIN DE TENER UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. EXPONE QUE EL INFORME ENTREGADO EN ESE MOMENTO, AUNQUE SE PRESENTA DE FORMA SENCILLA, IMPLICA UNA RESPONSABILIDAD IMPORTANTE. ACLARA QUE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DEL ÁREA ES PAGAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO, ASEGURANDO QUE ESTOS SEAN CORRECTAMENTE GESTIONADOS Y EJECUTADOS, CUMPLIENDO CON LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CON LAS FACTURAS NECESARIAS PARA EVITAR OBSERVACIONES POR PARTE DE ISAF Y OTRAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS.

ADEMAS MENCIONA QUE, AUNQUE NO ES SU INTENCIÓN HACER OBSERVACIONES CONSTANTES COMO PARTE DE LA OPOSICIÓN, LE PIDE AL TESORERO QUE SEA MÁS PROFESIONAL Y QUE CONOZCA BIEN LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE SU PUESTO. LE PIDE QUE CONOZCA A FONDO SU DEPARTAMENTO Y QUE ESTÉ AL TANTO DE LOS INGRESOS, EGRESOS Y GASTOS, DETALLANDO CADA ASPECTO COMO SI SE TRATARA DE UNA EMPRESA, PARA PODER PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA A LOS REGIDORES.

EN CUANTO A LAS UNIDADES DE SEGURIDAD, EL REGIDOR SE REFIERE A LAS PATRULLAS SOLICITADAS Y PREGUNTA SI ESTAS UNIDADES CUENTAN CON PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN.

ADALBERTO MANTECA RESPONDE AFIRMATIVAMENTE, INDICANDO QUE EFECTIVAMENTE LAS UNIDADES SON DE ORIGEN ESTADOUNIDENSE.

[NOTA DE LA SECRETARÍA: LAS UNIDADES MENCIONADAS SON REALMENTE MEXICANAS.]

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA PREGUNTA SOBRE EL RUBRO ESPECÍFICO EN EL QUE SE HA CUANTIFICADO LA INVERSIÓN PARA LA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA MENCIONADA ÁREA (PALACIO MUNICIPAL), SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL MONTO EXACTO DE LA INVERSIÓN QUE SE ESTÁ REALIZANDO PARA ESTOS TRABAJOS.

ADALBERTO MANTECA RESPONDE QUE, TODAS LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO EN EL ÁREA DEL PALACIO ESTÁN SIENDO REALIZADAS BAJO UN CONVENIO, LO QUE IMPLICA QUE SE TRATA DE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO. SEÑALA QUE LOS TRABAJOS AÚN NO HAN FINALIZADO, POR LO QUE NO

Carlos
Rojas

Reina A Rosas.





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 11

SE TIENE CLARO EL MONTO EXACTO DE LA INVERSIÓN. ADEMÁS, MENCIONA QUE SE TIENE PREVISTO REMODELAR OTRAS ÁREAS, COMO LA ELÉCTRICA, QUE SON INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, Y EN SU MOMENTO SE TENDRÁ LA ESTIMACIÓN DEL COSTO TOTAL DE ESTAS INTERVENCIONES ADICIONALES.

COMENTA QUE, SI LO DESEA, MÁS TARDE PODRÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL COSTO DE LAS OBRAS REALIZADAS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS. AÑADE QUE TAMBIÉN PUEDE SOLICITAR DICHA INFORMACIÓN EN LA TESORERÍA, DONDE SE LE DARÁ UN INFORME MÁS DETALLADO.

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, EXPRESA QUE LE PARECE IMPORTANTE CONOCER ESTOS DATOS, YA QUE, AL FINAL, SE TRATA DE UN CRÉDITO ADICIONAL QUE SE ESTÁ CONTRATANDO. SEÑALA QUE, AUNQUE NO DIRECTAMENTE CON EL PROVEEDOR DE LOS MATERIALES O SERVICIOS, ES FUNDAMENTAL TENER CLARO EL MONTO DE LA INVERSIÓN. REAFIRMA QUE LE GUSTARÍA RECIBIR MÁS DETALLES SOBRE CUÁNTO SE HA INVERTIDO HASTA EL MOMENTO.

MENCIONA QUE, PARA ELLA, RESULTA PREOCUPANTE REALIZAR CUALQUIER TIPO DE OBRA SIN CONTAR CON UN ESTIMADO CLARO DE LA INVERSIÓN QUE SE VA A REALIZAR. SEÑALA LA IMPORTANCIA DE TENER ESTE DETALLE ANTES DE PROCEDER CON LOS TRABAJOS.

FINALMENTE, ADALBERTO MANTECA ACLARA QUE EL TRABAJO LO ESTÁ LLEVANDO A CABO PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS Y NO PERSONAL EXTERNO, YA QUE SE ESTÁ UTILIZANDO PERSONAL SINDICALIZADO PARA LAS LABORES, CON EL FIN DE REDUCIR LOS COSTOS QUE IMPLICARÍA CONTRATAR SERVICIOS EXTERNOS.

DESPUÉS DE PRESENTADO EL PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO CON MAYORÍA CALIFICADA, CON DIEZ VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----ACUERDO: EXT11-PA05/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

SE TURNA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES REMITA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA; EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE:

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DÍAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL

Carlos Jaine

Reina A Rosas.

Diana Jaine
Karen M



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 NÚMERO 11

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO.

CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

REFRENDA Y CERTIFICA

C. CESAR FABIÁN FUENTES VALLES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. RÉNE VILLARREAL LUGO
SÍNDICO PROCURADOR

C. DIANA GARCÍA SAINZ
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

C. GABRIEL CRUZ DÁVALOS
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

C. REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

C. CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

C. ELISA FIMBRES NEMER
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

C. EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

C. MARTÍN ADRIAN PAZ BUSTAMANTE
REGIDOR PROPIETARIO
(PAN)

C. KAREN MELISSA MONTOYA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)

C. REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO
REGIDOR PROPIETARIO
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

C. ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO
REGIDORA PROPIETARIA
(PARTIDO SONORENSE)